

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GEODESICO TRANSPORTE Y TURISMO GEODESITRANSTUR CIA. LTDA., REALIZADA EL DÍA VIERNES 29 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil diez y seis, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA GEODESICO TRANSPORTE Y TURISMO GEODESITRANSTUR CIA. LTDA.**, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N.329 y Pasaje Los Juncos, Edificio Acuaris, Piso 2, Of. 4, del cantón Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 14H00, se reúnen los socios de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios el señor César Germán Tufiño Mosquera y como Secretario el señor Luis Gonzalo Aimacaña Taco, quien da constancia de que se encuentra presente el 98,37% del capital social de la compañía, los mismos que fueron convocados mediante publicación en el Diario La Hora de esta ciudad de Quito, el día miércoles 20 de abril del 2016, así como de la notificación de la convocatoria a los correos electrónicos de los socios de conformidad a los artículos 1 y 2 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, expedido por el Organismo de Control competente;

1. Constatación de quorum.
2. Conocimiento y aprobación sobre el Informe de Gerente de la Compañía, durante el ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015;
4. Resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2015;
5. Aprobación del Acta

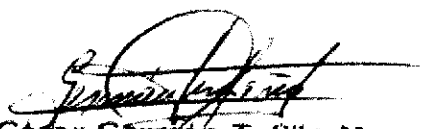
Los Socios de la compañía proceden a conocer y resolver el orden del día:

1. **Constatación de quorum.-** El Presidente de la Junta General de socios solicita al Secretario de constatación del quorum presente. El Secretario da fe que se encuentra presente el 98,37%, por lo que se instala la Junta General de Socios.
2. **Conocimiento y aprobación sobre el Informe de Gerente de la Compañía, durante el ejercicio económico 2015.-** Se pone a consideración de la Junta General el informe del señor Luis Aimacaña, representante legal de la compañía. Luego de leído y revisado por los Socios, es aprobado unánimemente por los presentes en todas sus partes.
3. **Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015.-** Quien preside la reunión pone a consideración de la Junta General el balance de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2015. Luego de leído y revisado el balance por los socios, el mismo es aprobado unánimemente por los presentes en todas sus partes.
4. **Resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.-** Se pone a consideración el resultado del balance 2015, el mismo que arroja una utilidad, y por decisión unánime de los socios presentes, se decide con esta utilidad absolver la pérdida existente en ejercicios de años anteriores.
5. **Lectura y aprobación del Acta de Junta General.-** Habiéndose tratado, conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, el Señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

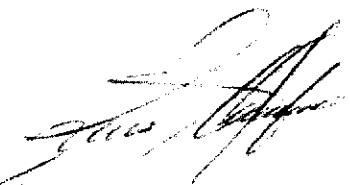


Quien preside la Junta solicita al Secretario de la misma, pasen a formar parte del libro expediente todos los documentos que se han tratado en ésta Reunión.

Se levanta la sesión a las 16H30. Para constancia de lo expresado firman el Señor Presidente, los socios y el Señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados. Quito, 29 de abril de 2016.



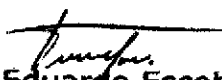
César Germán Tufiño Mosquera
PRESIDENTE



Luis Gonzalo Aimacaña Taco
SECRETARIO



Darwin Ferdinand Jiménez Aguilar
Socio



César Eduardo Escobar Tufiño
Socio



Jorge Geovanny Gallegos Navarrete
Socio

Cristina Mariana Navas Fonté
Socia